	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: ACTA DE INICIO	Código: FO-GF-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 09/02/2026 Versión:03 Página: 1 de 1
---	---	---

CONTRATO No	183-2026	FECHA DEL CONTRATO	3/06/2026	FECHA DEL ACTA	3/06/2026
--------------------	----------	---------------------------	-----------	-----------------------	-----------

OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA CENTRAL DE ABASTOS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, MEDIANTE LA PROVISIÓN DE PERSONAL OPERATIVO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

PLAZO DE EJECUCIÓN:	MESES	5	DÍAS	INICIA	3/06/2026	FECHA DE TERMINACION	2/11/2026
----------------------------	-------	---	------	---------------	-----------	-----------------------------	-----------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	138.705.379,30	ANTICIPO%:	0%		\$ 0,00
------------------------------------	----------------	-------------------	----	--	---------

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
---------------------	---	----------------------------------	--------------	-------------

ORD DEL GASTO:	X	OLVIER ELÍAS MUÑETONES GAITÁN	C.C.:	1.077.967.195
-----------------------	---	-------------------------------	--------------	---------------

CONTRATISTA:	X	IMS S.A.S	NIT.:	809.001.092-7
---------------------	---	-----------	--------------	---------------

REP. LEGAL:	X	DIANA MARYURI DÍAZ DELGADO	C.C.:	65.774.011
--------------------	---	----------------------------	--------------	------------

SUPERVISOR:	X	JUAN CAMILO TORRES OLARTE	CARGO	JEFE UNIDAD DE DESARROLLO PARA EL CAMPO
--------------------	---	---------------------------	--------------	---

DEP. SUPERVISOR:	X	UNIDAD DE DESARROLLO PARA EL CAMPO		
-------------------------	---	------------------------------------	--	--

INTERVENTOR:	X	N/A	NIT.:	N/A
---------------------	---	-----	--------------	-----

ASUNTO: DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACIÓN Y REGISTROS PRESUPUESTALES

No	2026000489	FECHA:	3/06/2026	RUBRO:	X	2.3.17.1709012.9.49	FUENTE	1.2.1.0.00	VALOR:	\$ 138.705.379,30
TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES										\$ 138.705.379,30

GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	I-100056877	SEGUROS MUNDIAL	3/06/2026	1/06/2026	3/05/2027
PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	I-100056877	SEGUROS MUNDIAL	3/06/2026	1/06/2026	3/11/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	I-100056877	SEGUROS MUNDIAL	3/06/2026	1/06/2026	3/05/2027
	I-100015032	SEGUROS MUNDIAL	3/06/2026	1/06/2026	3/11/2026

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales, mediante pagos mensuales y/o parciales de conformidad con el servicio efectivamente prestado, el último pago mensual o parcial equivalente al 10%, conforme a los servicios efectivamente prestados, será cancelado una vez se efectúe la liquidación correspondiente, previa entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda.

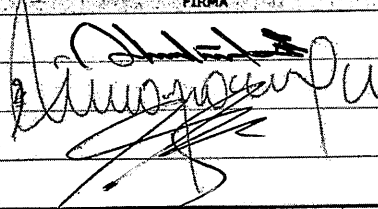
Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción

PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada pago el CONTRATISTA deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE: X	OLVIER ELÍAS MUÑETONES GAITÁN Delegado para Contratar	
CONTRATISTA: X	DIANA MARYURI DIAZ DELGADO CONTRATISTA	
SUPERVISOR: X	JUAN CAMILO TORRES OLARTE SUPERVISOR	
INTERVENTOR: X	N/A	